



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
2017 - Año de las Energías Renovables

**Informe**

**Número:**

**Referencia:** S/ Anexo I: Objetivos y Acciones - Programa Casas de la Historia y la Cultura del Bicentenario

---

**ANEXO I**

**PROGRAMA CASAS DE LA HISTORIA Y LA CULTURA DEL BICENTENARIO**

**OBJETIVOS:**

El programa se orienta a consolidar la relación entre el MINISTERIO DE CULTURA y las CASAS DE LA HISTORIA Y LA CULTURA DEL BICENTENARIO, generando un marco de apoyo y articulación que permita:

- Contribuir al posicionamiento de las CASAS DE LA HISTORIA Y LA CULTURA DEL BICENTENARIO como nodos regionales de referencia, con el fin de que cumplan un rol preponderante en el fortalecimiento de la economía creativa local, y promuevan la cultura como motor del desarrollo comunitario, trabajando en red con instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil
- Promover la conformación de una red nacional de CASAS DE LA HISTORIA Y LA CULTURA DEL BICENTENARIO, impulsando el trabajo colaborativo y la articulación entre estos espacios.

**ACCIONES:**

- Relevar periódicamente la información y los indicadores necesarios para conocer la situación de las CASAS DE LA HISTORIA Y LA CULTURA DEL BICENTENARIO en materia de infraestructura, recursos humanos, logísticos, conectividad, espacio interior y exterior disponible y perfil productivo, con el fin de diseñar y aportar herramientas idóneas para el cumplimiento de los objetivos propuestos.
- Generar estrategias de visibilización, señalización y difusión de las CASAS DE LA HISTORIA Y LA CULTURA DEL BICENTENARIO, su localización y actividades, fortaleciendo sus entornos físicos y digitales para favorecer el acceso a la información y la participación de la comunidad local.

- Contribuir con la formación en gestión cultural, de los responsables, gestores públicos o agentes municipales que integran los equipos de trabajo las CASAS DE LA HISTORIA Y LA CULTURA DEL BICENTENARIO, y brindar módulos de capacitación dirigidos a los emprendedores locales de la economía creativa.
- Aportar dispositivos aptos para generar nuevo públicos, estrechando los lazos entre las CASAS DE LA HISTORIA Y LA CULTURA DEL BICENTENARIO y la comunidad, utilizando nuevas tecnologías y herramientas innovadoras, para consolidar la identidad local y promover la inclusión social a través de la cultura.
- Desarrollar programación artística en las CASAS DE LA HISTORIA Y LA CULTURA DEL BICENTENARIO, privilegiando obras de artistas emergentes y relacionadas con las industrias creativas.
- Favorecer el enlace y la articulación entre las CASAS DE LA HISTORIA Y LA CULTURA DEL BICENTENARIO con todos los organismos, institutos y entidades dependientes del MINISTERIO DE CULTURA DE LA NACION, así como con otras instituciones públicas y privadas.